Informe de Actividades Marzo 2024

Huehuetenango 27 de marzo de 2024

Licenciada **Mireya Palmieri Santisteban** Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No.

DSESAN-135-2024-029

2. Nombre:

No.

1

Irma Alva Cano De Garcia

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO

ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Asesorar la estructuración. actuación monitoreo las Comisiones Municipales. Comunitarias de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Con el propósito de facilitar el vínculo entre el nivel comunitario y municipal se asesora a integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la realización de la reunión Ordinaria de dicha comisión correspondiente al mes de marzo en donde se da seguimiento a la priorización y categorización de lugares poblados para medir el riesgo a la Inseguridad Alimentaria Nutricional, en el marco del Plan del Hambre Estacional.
- Apoyo y asesoramiento en el registro de libros de actas ante la secretaría municipal, para el buen funcionamiento de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional

(COCOSAN) de las siguientes comunidades: Ixtiapoc, Ixnanconop, Chonó, Majcha, Yulwuayul y Cajpupuja del municipio de Soloma, ello con el

objetivo de fomentar acciones en prevención de la desnutrición infantil, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria Nutricional.

• Apoyo y Participación en reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Soloma correspondiente al mes de marzo, cuyo objetivo fue establecer los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias y municipales la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que se realizan con presupuesto de inversión, así como los avances en los gastos de funcionamiento, como la coordinación interinstitucional el

funcionamiento en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria Nutricional.

2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional —COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional —POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República—SESAN	 En seguimiento a la ejecución de actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual para el año 2024, se asesora a los integrantes de la Comisión Municipal de Salud Seguridad Alimentaria Nutricional, en la coordinación de las diferentes actividades programadas para el mes de marzo, principalmente el día conmemorativo de la mujer y con ello darle mayor realce en la importancia de la mujer para el buen funcionamiento y desarrollo de las familias.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Con el propósito de medir el grado de vulnerabilidad que afecta a las familias del municipio de Soloma, se asesora a los integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la realización del proceso de categorización de lugares poblados, actividad coordinada con autoridades lideres comunitarios y con ello contar con información verídica y tomar decisiones para mejorar dicha problemática.
4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	 Con el objetivo de fortalecer e identificar a los actores que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizó la actualización de la herramienta Mapeo de Actores para el seguimiento respectivo en cuanto a fortalecer los procesos establecidos en la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria Nutricional así como fomentar la Gobernanza en Seguridad Alimentaria Nutricional. Asesoramiento a los integrantes de la mesa técnica en atención a la desnutrición aguda en la realización de reunión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo, con el objetivo de actualizar los casos detectados con Desnutrición Aguda, y con ellos brindar seguimiento a las acciones en coordinación de los actores que entregan ofertas programáticas en el marco de la prevención de la Desnutrición Aguda.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Empoderamiento y asesoramiento a los integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria Nutricional, en la actualización de información correspondiente al mes de marzo, referente a la Ficha Informativa en Seguridad Alimentaria Nutricional, con el propósito de contar con información actualizada para su oportuna intervención. Asesoramiento a integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria Nutricional en el día conmemorativo de la mujer, con lideresas de diferentes comunidades y madres de niños con problemas nutricionales, ello en función del Cambio Social y de Comportamiento en seguimiento a la línea de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y al Proyecto Crecer Sano a través de las consultas comunitarias.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	Asesoría y acompañamiento a integrantes de la mesa técnica en atención a la desnutrición aguda en el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda de los casos reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con desnutrición con el propósito de verificar la atención y/o tratamiento que reciben dichos casos a

		través de las intervenciones institucionales para atender dicha problemática en el municipio de Soloma, así mismo brindar consejería a nivel familiar en temas relacionados a mejorar sus condiciones a nivel del hogar.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	 En seguimiento al avance de los Proyectos Catalíticos se asesoró al delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional, en la entrega de informe circunstanciado con la información del proceso de trabajo en coordinación con la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria Nutricional y cooperantes con presencia en el municipio de Soloma.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	 En seguimiento a la actualización de información del municipio de intervención se realiza Infografía municipal de Soloma, con el propósito de contar con datos reales que permitan un accionar en conjunto con los integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria Nutricional.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	 Asesoramiento y apoyo a la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango, en los procesos administrativos con los reportes quincenales de la utilización de la motocicleta placas M-764-JGX asignada a la monitora del municipio de Soloma, así como seguir directrices del delegado departamental y monitor con funciones de control y manejo de cupones de combustible departamental.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	Asesoramiento a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional, Huehuetenango con la participación en reunión de equipo correspondiente al mes de marzo para una mejor intervención a nivel comunitario y municipal, ello con el propósito de promover la coordinación y articulación de acciones a nivel municipal y departamental para la prevención de la desnutrición crónica y atención a la desnutrición aguda en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2433 59470 1302

J_{rma} Alva Cano Licda. En Trabajo Social Colegiado No. 15,232

ngeniero Jorge Stuardo Hernández Paldez Director de Fortalecimiento Institucional Secretaría de Seguridad Alimentaria y Mutricional -SESAM-